



Madrid, a 13 de enero de 2023

CIRCULAR ICCAT # 0223 / 2023

ASUNTO: LUGAR Y ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN INTERSESIONES DE LA SUBCOMISIÓN 1
(híbrida/Lisboa, Portugal, 27-31 de marzo de 2023)

Tras la Circular ICCAT n.º 10360 del 20 de diciembre de 2022, me complace informarle de que la *primera reunión intersecciones de la Subcomisión 1*, programada entre el 27 y el 31 de marzo de 2023, se celebrará en el **Palacio de Congresos de Lisboa** y tendrá formato híbrido. El horario de la reunión será entre las 9:00 y las 18:00 h (hora de Lisboa), con las habituales pausas para el café y el almuerzo. Los hoteles que figuran a continuación están situados a poca distancia del lugar de celebración. Los delegados organizarán su propio viaje y reserva de hotel.

- [Hotel Vila Galé Ópera 4*](#)
- [Hyatt Regency Lisbon 5*](#)

El tema principal de la reunión será la asignación de cuotas de patudo, aunque también podrán debatirse otras medidas pertinentes para la conservación y la ordenación de los túnidos tropicales. Se adjunta el orden del día provisional de la reunión, que se publicará en la [carpeta de documentos de la reunión de Nextcloud](#), así como otros documentos de la reunión que puedan recibirse. Quisiera recordarle que los planes de pesca, de ordenación de la capacidad y de ordenación de los DCP, así como la declaración de intenciones de desarrollo de pesquerías de túnidos tropicales deberían presentarse a la Secretaría antes del **31 de enero de 2023**, tal y como se indica en la Circular ICCAT n.º 0112/2023 del 9 de enero de 2023. Le comunico que nuestra lista de distribución de correo es limitada, por lo que le ruego tenga a bien circular esta convocatoria entre los potenciales delegados.

Con el fin de organizar la reunión en formato híbrido con antelación a la sesión, en particular en lo que respecta al número de participantes presenciales, ruego envíe a la Secretaría antes del **17 de marzo de 2023** una lista de los delegados que participarán en la reunión. La presentación tardía de la información sobre la delegación oficial puede causar retrasos en el acceso de los participantes a la reunión y los documentos correspondientes. Todos los participantes (en línea y presenciales) deberán inscribirse en la reunión a más tardar el **17 de marzo de 2023**, utilizando el formulario de inscripción en línea que estará disponible en breve en nuestra página web de reuniones.

Le saluda atentamente,

p.p. *Secretario ejecutivo*

Miguel Neves dos Santos
Secretario ejecutivo adjunto

DISTRIBUCIÓN:

- **Cargos de la Comisión:**

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4		Presidente del SCRS:	C. Brown

- **Jefes de delegación**

- **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

- **Observadores**

Documentación adjunta: Orden del día provisional



COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

Orden del día provisional

1. Apertura de la reunión
2. Nombramiento del relator y disposiciones para la reunión
3. Adopción del orden del día
4. Examen de los planes de pesca, de ordenación de la capacidad y de ordenación de los DCP presentados por las CPC, incluidas las declaraciones para el desarrollo de pesquerías
5. Enfoques para asignar el TAC de patudo (con especial atención a los intereses de los Estados costeros en desarrollo)
6. Clave de asignación para la distribución del TAC de patudo
7. Revisión de los posibles límites de capacidad a la luz de la clave de asignación
8. Revisión de las disposiciones relativas al traspaso de los remanentes y a la devolución de los excesos de captura
9. Consideración del TAC y la asignación para el rabil
10. Revisión de otras medidas relacionadas con la conservación y la ordenación de los túnidos tropicales
11. Otros asuntos
12. Adopción del informe y clausura

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE
CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS



COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA
CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

Madrid, 20 de diciembre de 2022

CIRCULAR ICCAT # 10360/2022

ASUNTO: PRIMERA REUNIÓN INTERSESIONES DE LA SUBCOMISIÓN 1
(*Formato híbrido, Lisboa, Portugal, 27-31 de marzo de 2023*)

Tras el reciente debate de la Comisión sobre el calendario de reuniones de ICCAT para 2023, quisiera informarle de que se ha programado la celebración de la Primera reunión intersesiones de Subcomisión 1 durante los días **27 a 31 de marzo de 2023**. La reunión presencial se celebrará en Lisboa (Portugal) y tendrá un formato híbrido.

El orden del día provisional de la reunión, así como otra información pertinente, se distribuirá lo antes posible. Los documentos de la reunión se publicarán en la [carpeta de documentos de la reunión de Nextcloud](#). Le comunico que nuestra lista de distribución de correo es limitada, por lo que le ruego tenga a bien circular esta convocatoria entre los potenciales delegados. Esta convocatoria se publicará también en el sitio de reuniones de 2023 de nuestra página web.

Con el fin de organizar la reunión en formato híbrido con antelación a la sesión, en particular en lo que respecta al número de participantes presenciales, ruego envíe a la Secretaría una lista de los delegados que participarán en la reunión antes del **12 de marzo de 2023**. La presentación tardía de la información sobre la delegación oficial puede causar retrasos en el acceso de los participantes a la reunión y los documentos correspondientes. Todos los participantes (en línea y presenciales) deberán inscribirse en la reunión a más tardar el **12 de marzo de 2023**, utilizando el formulario de inscripción en línea que estará disponible en breve en nuestra página web de reuniones.

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un número limitado de gestores nacionales de Estados costeros en desarrollo que sean Partes contratantes de ICCAT. Según las «Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones», adoptadas durante la reunión de 2020 de la Comisión, las solicitudes deben enviarse a ICCAT-Travel@iccat.int, al menos **75 días** antes del inicio de la reunión (**11 de enero de 2023**). No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha. Toda la información relacionada con el [Fondo especial ICCAT para la participación en reuniones y creación de capacidad](#) puede consultarse en la Sitio web de ICCAT. Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web con antelación y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular, es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

- | | | | |
|------------------------------------------|---------------|--------------------------------|------------------|
| – Cargos de la Comisión: | | | |
| – Presidente de la Comisión: | E. Penas Lado | Presidente del COC: | D. Campbell |
| – Primera vicepresidenta: | Z. Driouich | Presidente GTP: | N. Ansell |
| – Segundo vicepresidente: | R. Chong | Presidenta del STACFAD: | D. Warner-Kramer |
| – Presidentes Subcomisiones 1 a 4 | | Presidente del SCRS: | C. Brown |
- **Jefes de delegación**
– **Partes Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**
– **Observadores**